


A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. (COEMAC) de conformidad con lo previsto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como complemento a la información detallada en el Hecho Relevante publicado el pasado 24 de mayo en relación con la desinversión de la participación de COEMAC en el negocio de tuberías, informamos que el Consejo de Administración de OSTENDORF Holding GmbH and Co KG ratificó el pasado 18 de junio de 2019 el contrato de compraventa suscrito el 23 de mayo de 2019 respecto de la totalidad de las acciones de ADEQUA WS, SLU.

En Madrid, a 24 de junio de 2019.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Carmen del Río Novo
Secretario no Consejero del Consejo de Administración